



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1554  
QUILLON, viernes 17 octubre 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. COMERCIAL URIBE E HIJO LTDA

RUT:76.125.907-5

LA SUMA DE \$:65.000      10-1572

Y SON:SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA, PAGO DE FACTURA N°220, POR 10 FLAUTAS DULCES  
HOHNER, PALA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC, FINANCIADO POR LA SEP

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010116	Textos y Otros Materiales	65.000		76125907-5	-0
110202		Banco Estado SEP		65.000	76125907-5	

TOTALES :                      65.000                      65.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1554

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME